		Guia d	ocente			
	Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Derecho Penitenciario	Derecho Penitenciario			Código	612G01039
Titulación	Grao en Dereito					
		Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso		Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Cua	arto		Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallegoInglés					
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito Público					
Coordinador/a	Puente Aba, Luz Maria Correo electrónico I.puente@udc.es					
Profesorado	Puente Aba, Luz Maria Correo electrónico I.puente@udc.es					
Web						
Descripción general	La materia de Derecho penitenci	iario tiene como	objetivo el estu	dio de to	odas las vicisitud	es relativas a la ejecución de la
	pena privativa de libertad. Se co	nocerán las cue	stiones esencia	iles del c	ordenamiento jurí	dico penitenciario (clasificación y
	tratamiento penitenciario, liberta	d condicional, re	ecursos, etc.) y l	la concre	eta situación peni	itenciaria en nuestro Estado.

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A2	Conocer la función del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
А3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía.
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el
	avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, demostrando capacidad de expresión tanto oral como escrita en cualquiera de
	las lenguas oficiales de la comunidad autónoma, así como en un idioma extranjero.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Con	npetenc	ias /
	Result	ados de	el título
Conocer el ordenamiento jurídico-penitenciario	A1	B8	C2
	A2	B12	C6
	А3	B2	C7
	A4	В3	C8
	A5	B5	
Ser capaz de realizar escritos y resolver casos de Derecho penitenciario	A8	В7	C2
	A9	B11	
	A11		
Encarar críticamente la realidad de las prisiones en nuestro Estado		B11	C2
			C4

	Contenidos
Tema	Subtema
1. Historia y crítica de la prisión.	
2. La situación penitenciaria en España.	
3. Principios y fuentes del Derecho penitenciario.	
4. La Administración penitenciaria.	
5. La relación jurídico-penitenciaria.	
6. La organización de los establecimientos penitenciarios.	
7. Tratamiento y clasificación penitenciarios.	
8. Régimen penitenciario.	
9. Régimen disciplinario.	
10. Relaciones de los internos con el mundo exterior.	
11. Libertad condicional, beneficios penitenciarios y	
recompensas.	
12. Sistemas de protección de los derechos de los internos.	

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A8	28	2	30
	A9 A11 B7 B8 B11			
	B12 B2 B3 B5 C2 C4			
	C6 C7 C8			
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A8	4	10	14
	A9 A11 B7 B11 C2			
	C4			
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A8	18	10	28
	A9 A11 B7 B11 C2			
	C4			
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A8	10	0	10
	A9 A11 B7 B11 C2			
	C4			



Atención personalizada		2.5	0	2.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos		los alumnos		

	Metodologías		
Metodologías	Descripción		
Sesión magistral	Mediante el sistema de lección magistral- el docente introducirá al estudiante en los aspectos básicos de cada tema.		
Prueba objetiva	Planteamiento de preguntas acerca de los temas del programa de la materia		
Estudio de casos	La praxis es uno de los elementos clave de nuestra disciplina. Por ello, el planteamiento y resolución de casos prácticos en clase será uno de los elementos basilares del desarrollo de la docencia.		
Discusión dirigida	Los estudiantes trabajarán en grupo diversos temas, debiendo mostrarse activos y colaboradores con los compañeros de su grupo		

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	La atención personalizada al estudiantado no estará vinculada a sólo una metodología, sino que será constante. En este
Sesión magistral	sentido, tanto el contenido de las clases teóricas, como el estudio personal del alumnado, como cualquiera de las actividades
Prueba objetiva	que integran el curso contarán con la posibilidad de una tutorización por parte de la docente, a fin de que el estudiantado
Estudio de casos	pueda plantear sus dudas y dificultades y que la docente pueda ajustar sus metodologías a las especificidades de la persona
	concreta. A estos efectos, el estudiantado podrá contar con atención personalizada (siempre, lógicamente, de un modo
	organizado) tanto en las horas lectivas como en los horarios de tutorías.

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	
	Resultados		
Discusión dirigida	A1 A2 A3 A4 A5 A8	Realización de una prueba práctica basada en las actividades llevadas a cabo en las	30
	A9 A11 B7 B11 C2	clases interactivas	
	C4		
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A8	Realización de una prueba teórica	70
	A9 A11 B7 B11 C2		
	C4		

Observaciones evaluación

La evaluación se realizará del siguiente

modo:

-El 30% de la nota final estará

determinada por una prueba práctica basada en las actividades realizadas durante el curso en las clases prácticas (debates, resolución de supuestos prácticos, etc.). Esta nota se conservará para la evaluación en la segunda oportunidad.

-El 70% restante se determinará realizando

una prueba objetiva sobre el temario, el día de la convocatoria oficial para el examen (primera o segunda oportunidad).

En el caso del programa en inglés (Prison

Law), tal porcentaje será 40%-60%.

En el caso de estudiantes que hayan

solicitado y obtenido la exención prevista en el artículo 7.5 del Reglamento sobre el régimen de dedicación al estudio de la UDC, la prueba objetiva constituirá el 100% de la evaluación.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de Suspenso en la materia en la oportunidad correspondiente.

Fuentes de información



Básica	CERVELLÓ DONDERIS, V., Derecho penitenciario, Tirant lo Blanch 2016.FERNÁNDEZ APARICIO, J.M., Guía
	práctica de Derecho penitenciario, Sepín 2021.FERNÁNDEZ ARÉVALO, L. / NISTAL BURÓN, J., Derecho
	penitenciario, Thomson Reuters Aranzadi 2016.JUANATEY DORADO, C., Manual de Derecho penitenciario, lustel
	2016.MARCOS MADRUGA, F., Vademécum de Derecho penitenciario, Tirant lo Blanch 2019.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Derecho Penal. Parte general/612G01010
Derecho Sancionador/612G01020
Derecho Penal.Parte especial/612G01025
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Criminología/612G01038
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías